



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Comas, 16 de Setiembre de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 181 -2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señores: DIRECTORES DE IIEE DE LA JURISDICCIÓN UGEL N° 04 – COMAS.

Presente. –

ASUNTO : Difusión de Materiales sobre Prevención de la violencia escolar por xenofobia.

REFERENCIAS : - Resolución Vice Ministerial N° 005-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU

Me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarles muy cordialmente y en relación al asunto y documentos de la referencia, compartirles Materiales sobre Prevención de la violencia escolar por xenofobia.

Al respecto, la Cartilla e Infografía del tema: “Prevención de la violencia escolar por xenofobia”, deberán ser difundidos y socializados en la comunidad educativa, a cargo de los integrantes del Comité de Gestión del Bienestar de la Institución Educativa que usted dirige.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 000002-2022-UGL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


WILLY VÁSQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

WVR/J.ASGESE
EDLL/C. ASGESE
UTBS/ECEU



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo



**Siempre
con el pueblo**



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR POR XENOFOBIA





Primero aprendamos unos términos



ESTEREOTIPO

Imagen mental muy simplificada y generalizada basada en creencias compartidas y suelen exagerar un determinado rasgo que se cree que tiene el grupo (aspectos físicos, intereses, ocupaciones, etc.) y no tiene por qué ser negativo. Ejemplo: los japoneses son disciplinados.

PREJUICIO

Una actitud afectiva o emocional, juicio u opinión, generalmente negativo, que se forma sin motivo y sin el conocimiento necesario, supone una actitud negativa y hostil hacia una persona que identificamos como perteneciente a un grupo. Es como colocarle una etiqueta a una persona y tratarla de ese modo sin darle oportunidad de cambio. Por ejemplo, cuando una persona agarra su bolso con fuerza para que no se lo roben cuando ve entrar en el bus a una persona de color.

DISCRIMINACIÓN

La discriminación es "el acto de discriminar" según la Real Academia Española es "dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc". estas pueden ser de forma directo o indirecta, en forma intencionada o no, pero propician un trato de inferioridad. Pero no nos quedemos solamente con esta definición, vayamos más allá porque esta es otra forma de violencia escolar.



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo



Siempre con el pueblo



Persona migrante:

toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea **dentro de un país o a través de una frontera internacional**, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.

Persona refugiada

son personas que huyen de su país debido a “fundados temores” de ser perseguidas por los siguientes motivos.



Recordemos que todos tenemos antepasados migrantes.



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo



Siempre con el pueblo



Toda persona migrante pasa por un proceso de duelo llamado “**Síndrome de Ulises**”, porque tiene que procesar la pérdida de:



Los NNA, también pasan por este proceso, pero sus manifestaciones pueden ser:

- ✓ Aislamiento.
- ✓ Poca participación en clase.
- ✓ Signos de tristeza (llanto, nostalgia).
- ✓ Cólera.
- ✓ Rechazo a la nueva experiencia de vida.
- ✓ Poca integración con sus pares.
- ✓ Socializa solo con los que reconoce como suyos.





PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo



Siempre con el pueblo



Desde las Instituciones Educativas podemos frenar esta tipo de violencia

RECOMENDACIONES

1

Formarnos en temas de migración, diversidad y minorías para derribar estereotipos y prejuicios para combatir la violencia.

2

Promover el desarrollo de aprendizaje intercultural.

3

Implementar el protocolo en el aula de clase para cuando se identifique un posible caso de violencia en el ámbito escolar. (Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU). Para ello deben conocerlo y ser comentado y trabajado en clase.

4

Promover la creación “Brigadas antibullying” conformadas por las y los estudiantes para promover una sana convivencia.

5

Ser conscientes de que todas las niñas y niños deben ser llamados por su nombre y no por su nacionalidad o alguna etiqueta alusiva a su gentilicio o rasgos físicos.

6

Ser el ejemplo de un ambiente libre de violencia y discriminación, mostrando siempre proximidad y accesibilidad.

7

Formar grupos diversos de trabajo entre las y los estudiantes.

8

Promover el espacio para relatar las historias de vida de personas (bajo todas estas múltiples formas de diversidad).

9

Implementar talleres de arte con participación de invitados de distintas culturas y nacionalidades.

Prevención de la violencia escolar por Xenofobia



Estereotipo

Imagen mental muy simplificada y generalizada basada en creencias compartidas que no tiene por qué ser negativo. Ejemplo: los japoneses son disciplinados

Prejuicio

Una actitud afectiva, juicio u opinión, generalmente negativo, sin motivo y sin el conocimiento necesario. Es como colocarle una etiqueta a una persona. Ejemplo, Agarrar su bolso con fuerza cuando ve en el bus a una persona de color

Discriminación

Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc. El cual propician un trato de inferioridad.

PERSONA MIGRANTE:

Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o fuera, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.

RECORDAMOS QUE TODOS TENEMOS ANTEPASADOS MIGRANTES

Toda persona migrante pasa por un proceso de duelo llamado “Síndrome de Ulises”, porque tiene que procesar la pérdida de:



Los NNA, también pasan por este proceso, pero sus manifestaciones pueden ser:

- Aislamiento
- Poca participación en clase
- Signos de tristeza (llanto, nostalgia)
- Cólera
- Rechazo a la nueva experiencia de vida
- Poca integración con sus pares
- Socializa solo con los que reconoce como suyos

RECOMENDACIONES

01

Formarnos en temas de migración, diversidad y minorías para derribar estereotipos y prejuicios para combatir la violencia

02

Promover el desarrollo de aprendizaje intercultural

03

Implementar el protocolo en el aula de clase para cuando se identifique un posible caso de violencia en el ámbito escolar. (Decreto Supremo N ° 004-2018-MINEDU). Para ello deben conocerlo, comentarlo y trabajarlo en clase.

04

Promover la creación “Brigadas antibullying” conformadas por las y los estudiantes para promover una sana convivencia

05

Ser conscientes de que todas las niñas y niños deben ser llamados por su nombre y no por su nacionalidad o alguna etiqueta alusiva a su gentilicio o rasgos físicos.

06

Ser el ejemplo de un ambiente libre de violencia y discriminación, mostrando siempre proximidad y accesibilidad.

07

Formar grupos diversos de trabajo entre las y los estudiantes

08

Promover el espacio para relatar las historias de vida de personas (bajo todas estas múltiples formas de diversidad)

09

Implementar talleres de arte con participación de invitados de distintas culturas y nacionalidades.

**DESDE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PODEMOS FRENAR
ESTE TIPO DE VIOLENCIA**

